

Anexo III

Plazo establecido para la presentación de méritos de las categorías que realizan el ejercicio de oposición los días 27 y 28 de abril y 4 de mayo de 2024

De conformidad con lo establecido en la Base 6.3.3 de la convocatoria, se establece un plazo de 10 días hábiles, del 13 de junio al 26 de junio de 2024, para la aportación ante el Tribunal de los documentos acreditativos de los méritos valorables especificados en el Anexo II de las convocatorias. A tal efecto, deberá utilizarse la plataforma electrónica para la aportación de méritos que estará disponible en la página web del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha <https://sanidad.castillalamancha.es/profesionales/atencion-al-profesional/oferta-de-empleo-publico-estabilizacion> a la que se accederá mediante el usuario y contraseña utilizado para la tramitación de la solicitud de participación en el proceso selectivo. La plataforma estructura la aportación de méritos en el orden que indica el Anexo II, cumplimentándose primeramente el documento de autobaremo.

Categoría:

FEA Medicina Intensiva
Médico/a de Familia
Odontoestomatólogo/a
Técnico/a medio sanitario: c. auxiliares de enfermería
Celador/a